



ANEXO IV

MODELO DE PROYECTO ECONÓMICO¹:

ENTIDAD SOLICITANTE	
ACTIVIDAD A REALIZAR	
Nº BENEFICIARI@S PREVISTOS	
CUOTA POR BENEFICIARI@	
INGRESOS PREVISTOS	
GASTOS DE LA ACTIVIDAD	
OTROS GASTOS (material... etc)	

BENEFICIOS: €

¿A que van a destinados los beneficios?

En Alicante , a de 202.

Fdo: .

¹ Según explican las Normas Reguladoras de uso para la cesión de espacios de los centros sociales comunitarios de la Concejalía de Bienestar Social, algunas actividades podrán implicar la venta de artículos o entradas, en exposiciones o actos de carácter benéfico, previamente autorizados, cuando exista el compromiso de destinar los importes obtenidos en beneficio de proyectos sociales, hecho que posteriormente deberá ser justificado en el oportuno informe. Se precisa informe favorable para poder desarrollar una actividad no gratuita.